# PS0E

# PROGRAMA MARCO AUTONÓMICO

**ELECCIONES AUTONÓMICAS** 

24 DE MAYO DE 2015

### // ÍNDICE

<u>INTRODUCCIÓN</u>	03
COMPROMISO CON LA DEFENSA DEL ESTADO DEL BIENESTAR	80
Sanidad universal y de calidad	08
Reforzar y ampliar el derecho a la educación	09
Recuperar una Universidad de calidad para todos y todas	10
Apoyo público para garantizar la autonomía personal	11
Compromiso con los servicios sociales	12
Un pacto por la infancia. Un pacto por el futuro	13
Integrar la inmigración	14
Volver la mirada hacia la cooperación	15
COMPROMISO CON LA TRANSICIÓN ECONÓMICA PARA	
UN CRECIMIENTO SOSTENIBLE, JUSTO Y EQUITATIVO	17
Una fiscalidad justa	19
Planes estratégicos de reindustrialización	19
Invertir en conocimiento	20
Empleo para mayores de 45 años	20
Apoyo para que retorne la juventud	21
Cultura, derecho ciudadano y oportunidad de desarrollo	21
Ni un desahucio más	22
Una rehabilitación sostenible	23
Un desarrollo sostenible y un uso inteligente del territorio Un modelo energético social, económica	23
y ambientalmente sostenible	25
Apuesta por el mundo rural	26
Sociedad digital	28
COMPROMISO CON LA RADICALIDAD DEMOCRÁTICA	
Y CON LA IGUALDAD	31
Cuentas claras	32
Objetivar los nombramientos en las instituciones	33
Parlamentos más participativos	33
Planes de prevención de la corrupción	34
Defensa de los servicios y los empleados públicos	34
Gobiernos paritarios	35
Educación afectivo sexual y de prevención de la violencia de género	36
Igualdad salarial entre mujeres y hombres	36
Leyes de igualdad de trato	37

### // INTRODUCCIÓN

Hay otra forma de hacer las cosas, hay otra forma de gobernar.

Las Comunidades Autónomas tienen la responsabilidad de la gestión de tres de los cuatro pilares del Estado de Bienestar (sanidad, educación y servicios sociales). Y no cabe duda que la derecha española ha aprovechado bien la "oportunidad" de la crisis para iniciar un proceso de deconstrucción del Estado de Bienestar, que se desarrolló por Gobiernos socialistas, que en otras circunstancias hubiera tenido más difícil justificación.

El Gobierno de España no solo ha introducido severos recortes en los Presupuestos Generales del Estado sino que ha sometido a las Comunidades Autónomas a estrictas condiciones, consecuencia de la exigencia de corresponsabilidad en el cumplimiento del déficit. Y teniendo en cuenta que el gasto social supone más del 60% en las CCAA, también ha abierto la oportunidad de recortes y privatizaciones en la gestión de los sistemas de protección social justo en el momento que son más necesarias. Los objetivos marcados para el equilibrio fiscal se han llevado a cabo a costa de reducir el papel del Estado y de recortar el gasto social. También a base de recortes en el empleo público, con un impacto muy negativo en el empleo femenino y con efectos muy negativos sobre la estructura social de la clase media trabajadora.

Ahora, aplican una reforma fiscal que favorece a las rentas más altas y deja al margen a las más bajas, siendo perjudicadas por los recortes sociales y los impuestos indirectos. En definitiva, todas las medidas confluyen empobreciendo a rentas medias y bajas, generando mayor desigualdad e incrementando los índices de riesgo de pobreza. Especialmente preocupante en el caso de los niños y las niñas.

En este escenario, las Comunidades gobernadas por el PSOE han demostrado un enorme esfuerzo de priorización en la consolidación, accesibilidad y calidad de los servicios y prestaciones sociales, reforzando la gestión pública y mejorando su eficiencia. Además, han tenido que dar respuesta, dando cobertura con recursos propios, a las medidas más dolorosas del Gobierno de España que alcanzan a colectivos vulnerables, como la exclusión del derecho a la sanidad o la introducción de copagos hospitalarios, el incremento de tasas universitarias o el aumento del copago en dependencia. Tanto en Andalucía como en Asturias hemos mantenido la universalidad en el acceso a la sanidad, ni una sola persona ha dejado de ser atendida, o no se ha aplicado el copago hospitalario. En Andalucía, las tasas universitarias han sido las que han subido menos de toda España y hemos invertido tanto en dependencia como el Estado para todas las demás CCAA. En Asturias, hemos mantenido la inversión para libros de texto, no hemos aplicado el incremento de tasas universitarias, hemos subido las becas, hemos mantenido y consolidado la red de escuelas 0-3 años y hemos reducido las listas de espera en la Sanidad. En Canarias, hemos aprobado una ley educativa surgida de una iniciativa popular, se

### // INTRODUCCIÓN

ha logrado una reducción histórica de la tasa de abandono escolar temprano y se ha garantizado la atención en comedores escolares a todo el alumnado necesitado. Y todo ello, respetando la estabilidad presupuestaria.

No es verdad que no haya otro camino que el que marca la derecha: hay una alternativa seria, solvente y contrastada. Una alternativa de la izquierda acreditada. Lo demostramos también en otro tiempo en el resto de las Comunidades Autónomas, cuando tuvimos responsabilidades de gobierno. Somos el único partido que ha gobernado en todas las Autonomías, siempre trabajando con la gente y para la gente. Hay otra forma de hacer política, y de entender la política, la del Partido Socialista Obrero Español.

Los y las socialistas queremos trasladar ahora esa alternativa a aquellas Comunidades y Ciudades Autónomas gobernadas por la derecha, donde los recortes sociales se han unido a la prepotencia en el ejercicio del poder y la corrupción para alejar a la ciudadanía de sus poderes públicos. Desde el Partido Socialista nos reafirmamos en que el responsable de esta situación no es el Estado Autonómico: es la derecha. Ganar las elecciones es un requisito ineludible para que la ciudadanía vuelva a acercarse a sus instituciones autonómicas con esperanza.

Un Estado Autonómico que ha sido motor de igualdad de oportunidades, pero que, tras 36 años, exige reformas. Precisamente porque siempre hemos defendido la Constitución y el Estado Autonómico, apostamos por la reforma constitucional para dar un paso en la dirección federal. Un modelo federal que conjugue igualdad con reconocimiento de los hechos diferenciales, que clarifique la distribución competencial, que constitucionalice los principios básicos de la financiación autonómica y que reforme el Senado para convertirlo en una auténtica Cámara de representación territorial. Una estructura federal que garantice una mejor convivencia, al conjugar profundización en el autogobierno con la participación efectiva de las CCAA en la construcción del país que todos compartimos, lo que redundará en una España más sólida, más fuerte. Un federalismo, en definitiva, que perfeccione la estructura del Estado para dar mejor respuesta a los problemas de la ciudadanía.

En todo caso, mientras dicha reforma no se produce, rechazamos cualquier retraso o paralización en el establecimiento de un nuevo modelo de financiación autonómica, instando a exigir –de acuerdo con la legislación vigente- su negociación inmediata, con el objeto de conseguir a partir de 2015 unos recursos suficientes y en cuantía superior a los actuales que permitan atender los servicios públicos fundamentales que prestan las CCAA.

### // INTRODUCCIÓN

Los y las socialistas llevamos debatiendo durante meses, en la Web, en asambleas abiertas, en nuestras agrupaciones, con asociaciones y la ciudadanía en general, sobre los temas que afectan a la cotidianidad de la vida de las personas, en torno a los retos que consideramos nucleares de nuestra acción política: la regeneración democrática y la igualdad; el crecimiento con una economía justa y un empleo digno; y la defensa del Estado del Bienestar.

Lo estamos haciendo, además, desde la perspectiva de estar construyendo un proyecto de país, que queremos aplicar en todas las Administraciones donde gobernemos: en el ámbito municipal, en el ámbito autonómico y en el ámbito del Estado.

Fruto de dichos debates, hemos marcado las siguientes prioridades, que, si obtenemos la confianza mayoritaria de la ciudadanía, pondremos en práctica en las Comunidades Autónomas donde gobernemos, a partir de las próximas elecciones

# **PSOE**

# COMPROMISO CON LA DEFENSA DEL ESTADO DEL BIENESTAR

El gran éxito de España como nación en el último cuarto de siglo pasado fue la construcción de un Estado del Bienestar del que toda la sociedad española se siente legítimamente orgullosa. Y esa labor ha sido, en su mayor parte, realizada por las Comunidades Autónomas.

Las Elecciones Autonómicas del próximo 24 de mayo van a marcar, como ninguna otra, el futuro del Estado del Bienestar. De hecho, en buena parte, van a ser unas Elecciones sobre el modelo social que queremos para España.

Después de años de hegemonía de la derecha, el Estado del Bienestar está en retroceso. Aún más, la desigualdad en España se ha hecho insoportable; a día de hoy, somos uno de los países más desiguales de Europa.

Para combatir la desigualdad, debemos recuperar derechos sociales que se han resentido, como la atención a la dependencia o la protección de la salud; y debemos mejorar la situación de quienes menos tienen a través de políticas redistributivas, pero sobre todo tenemos que actuar antes de que se produzca la desigualdad, mejorando la educación y actuando en la infancia.

### **SANIDAD UNIVERSAL Y DE CALIDAD**

La sanidad pública, universal y de calidad es un logro de los Gobiernos socialistas en España.

Constituye uno de los cuatro pilares sobre los que construimos nuestro Estado del Bienestar junto a la educación, las pensiones y los servicios sociales.

Con la excusa de la crisis económica, el Partido Popular ha quebrado la universalidad del sistema, dejando de ser un derecho de ciudadanía. Esto ha supuesto la exclusión del sistema de cerca de 900.000 personas desde que gobierna el PP, entre ellas, algunos colectivos especialmente vulnerables, como los y las inmigrantes, suponiendo una restricción en el acceso a la sanidad pública. A la vez, ha impuesto una política de recortes sanitarios, que suponen una amenaza para el mantenimiento de los estándares de calidad logrados, que se ha puesto de manifiesto en el manejo de las crisis de salud pública vividas recientemente (Ébola, Hepatitis C...)

Además, las Comunidades Autónomas gobernadas por el PP, han iniciado un proceso de privatización de la gestión y desmantelamiento del Sistema Nacional de Salud que amenaza la equidad social y territorial del mismo, a la vez que han abierto puertas a la conversión de la sanidad en un negocio para algunos, provocando un cambio hacia un modelo menos equitativo, de peor calidad y más caro.

Enlas CCAA donde gobierne, el Partido Socialista eliminará las barreras de acceso al Sistema de Salud por motivos económicos: garantizando la universalidad del Sistema tal como se está haciendo en Andalucía y Asturias, gobernadas por

el PSOE; suprimiendo los copagos que nos impuso el Gobierno del PP en 2012 mediante Reales Decretos y creando una estrategia de precios para facilitar el acceso a las terapias innovadoras. Combatiendo las desigualdades en salud. Desde las CCAA y a través de la Agencia Estatal del Medicamento del SNS, estableceremos una estrategia de precios del medicamento que suponga el abaratamiento de los mismos y la garantía en el acceso a los tratamientos a pacientes que lo precisen (atendiendo a criterios clínicos), introduciendo sistemas de eficiencia en el gasto farmacéutico como la prescripción por principio activo y la subasta de medicamentos que se viene aplicando en Comunidades Autónomas como Andalucía.

Aprobaremos en las autonomías una Ley de sostenibilidad del Sistema de Salud que garantice la suficiencia financiera, incrementando y blindando el porcentaje del PIB destinado a la salud y proporcionando una financiación suficiente a las CCAA.

También incluiremos medidas de gestión de calidad y buen gobierno, con implicación de profesionales, haciendo partícipes a las personas usuarias del sistema y reforzando los derechos de las mismas. Desde nuestro compromiso con la sanidad pública vamos a garantizar la atención integral a todos los colectivos, como el de las personas con enfermedad mental y sus familias.

Vamos a reducir la garantía de tiempos máximos para disminuir las listas de espera, y además, vamos a reforzar los mecanismos de participación y de defensa de usuarios y usuarias.

Desde las Comunidades Autónomas donde gobernemos, implantaremos "la salud en todas las políticas" de forma que transversalmente se implique a todas las áreas de gobierno, para incidir en la mejor salud de las personas, así como en los hábitos de vida, la calidad ambiental o la seguridad alimentaria, etc.

### REFORZAR Y AMPLIAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN

Hemos avanzado mucho en nuestro sistema educativo y el futuro desarrollo pasa por aumentar la fronteras de los niveles en los que debemos extender la cobertura en dos capítulos esenciales: la educación de 0 a 3 años (en el primer ciclo de la educación infantil) y el aumento de nuestra tasa de titulación en etapas postobligatorias (especialmente en la Formación Profesional).

En consonancia con esta aspiración, **nos comprometemos a garantizar progresivamente la escolarización pública de todo el alumnado desde los 0 a los 18 años.** Entendemos que en la próxima Legislatura hay que centrar la atención en la escolarización entre 3 y 18 años e ir ampliando esta escolarización hasta completar el primer ciclo de la Educación Infantil de 0 a 3 años. Esta universalización de la escolarización garantiza que cualquier persona pueda disponer de una educación de forma asequible, aceptable y accesible durante, al menos, 15 años.

La escolarización de 0 a 3 años supone un instrumento determinante para la igualdad de oportunidades, así como para las políticas educativas de integración y socialización. El carácter preventivo y compensador de esta etapa permite que su sentido educativo sea determinante. Escolarizar en esta etapa permite el acceso igualitario a la educación desde una edad lo más temprana posible, al tiempo que facilita a las mujeres su reincorporación o, en su caso, el no abandono de la vida laboral.

Para hacer posible esta extensión de la oferta de educación en el primer ciclo de educación infantil, es imprescindible el compromiso de las tres Administraciones. En concreto, las CCAA deben colaborar en la creación de plazas, su sostenimiento y la creación de los programas de ayudas que permitan acceder a las familias más desfavorecidas a esta etapa educativa.

Ciertamente España tiene en el abandono escolar un gran reto. Hemos mejorado, pasando de rondar el 30,1% en 2007 a rozar el 22% en 2014 (23,6% en 2013). Ahora bien, este éxito no se termina de traducir en una continuidad posterior de la tasa de escolarización pues la falta de oferta de plazas de FP estrangula la posibilidad de aumentar nuestra tasa formativa en esta etapa. Nuestra estimación es que necesitaremos, al menos, 200.000 nuevas plazas a corto y medio plazo. Además, en España es necesario aumentar la tasa de población con una cualificación profesional intermedia, ya que el número de personas graduadas en enseñanzas postobligatorias es reducido en comparación con Europa.

### RECUPERAR UNA UNIVERSIDAD DE CALIDAD PARA TODOS Y TODAS

Hoy podemos decir que tenemos un sistema universitario equiparable al del resto de países de nuestro entorno, resultado del esfuerzo de toda la sociedad española y del trabajo de la comunidad universitaria. Esta afirmación es compatible con el reconocimiento de sus debilidades y también de la necesidad de impulsar cambios que favorezcan que nuestras universidades respondan mejor a los grandes desafíos que hemos de afrontar.

Pero estos avances están siendo puestos en grave riesgo. Con el Partido Popular estamos asistiendo al desmantelamiento del sistema universitario público español: con un sistema de acceso que ya no es único para todas las universidades; con la mayor subida de tasas de la historia, concebida además de tal manera que las diferencias entre unas Comunidades Autónomas y otras son enormes; sin un modelo marco de financiación que garantice la suficiencia financiera de las universidades en todos los territorios; y con el radical endurecimiento de los requisitos de las becas y una reducción drástica de sus cuantías.

El capítulo más reciente de este desmantelamiento, de la quiebra del sistema universitario, es la reforma por decreto de la estructura de los títulos universitarios, que devaluará los títulos de grado, obligará a pagar más por la misma formación y hará posible que una misma titulación tenga duraciones diferentes entre

universidades, la misma diferencia en duración que separaba diplomaturas y licenciaturas en el sistema anterior a la incorporación de nuestras enseñanzas al espacio europeo de educación superior.

Nuestro objetivo es recuperar una universidad que sea accesible a todo el mundo, en la que únicamente la voluntad y la capacidad de cada cual marquen los límites, y no sus condiciones socioeconómicas o su lugar de residencia; que genere conocimiento científico y sea un agente activo en la circulación de éste para el desarrollo económico y social.

Reafirmamos nuestro compromiso con el sistema universitario español, conformado por los sistemas universitarios de las Comunidades Autónomas, junto con la UNED y la UIMP y los órganos pertinentes de la Administración General del Estado, como la mejor garantía de un servicio público de la educación superior de calidad que asegure efectivamente las condiciones de igualdad en el ejercicio del derecho a la educación, garantizando para ello que todo el mundo, con independencia de su lugar de residencia y de su situación socioeconómica puedan disfrutar de las mismas oportunidades de acceso a los estudios superiores.

Expresamos nuestro firme propósito de adoptar, desde todos los ámbitos de responsabilidad institucional y de gobierno, las medidas a nuestro alcance para evitar, siempre desde el diálogo y el consenso con universidades y agentes sociales, los efectos sobre el sistema universitario público español que entraña la reforma de la estructura de las titulaciones universitarias impuesta por el Gobierno del PP.

Los socialistas, además, nos proponemos que nadie que cumpla los requisitos académicos quede fuera de los estudios universitarios por falta de recursos económicos.

En las Comunidades Autónomas en las que gobernemos crearemos becas para que todos los estudiantes que estén en paro y carezcan de recursos económicos puedan cursar másteres universitarios.

### <u>APOYO PÚBLICO PARA GARANTIZAR LA AUTONOMÍA PERSONAL</u>

Prestar un apoyo a quien lo precisa para desarrollar con normalidad su vida se ha convertido en una ampliación del Estado de Bienestar que en nuestro país tuvo su palanca con la Ley de Autonomía Personal, conocida como la Ley de Dependencia. Un instrumento que indudablemente es una apuesta por mejorar la dignidad de toda la ciudadanía, tanto de quienes se ven obligados a hacer frente a las dificultades como de quienes – en especial, las mujeres – soportan las cargas familiares sin apoyo público y ven amenazadas sus posibilidades de conciliar la vida profesional con la personal.

La derecha en el Gobierno ha desarrollado una estrategia de acoso contra la Ley de Dependencia recortando en torno al 35% de los recursos y endureciendo gravemente las condiciones de copago, lo que imposibilita el acceso de las personas al ejercicio de un derecho como es el contar con apoyo para su autonomía. Las 2/3 partes de las personas dependientes son mayores de 65 años, generalmente con pensiones mínimas y, del tercio restante, personas dependientes menores de 65 años, en su mayoría, personas con discapacidad psíquica perceptoras de pensiones no contributivas.

En definitiva, las medidas de copago impuestas por el Gobierno con el propósito de vaciar de efectividad a la Ley, están quebrando la universalidad del sistema que defendemos para los servicios de protección social.

Los Gobiernos socialistas en las Comunidades Autónomas no aplicarán en sus territorios (como ya están haciendo Andalucía y Asturias) el incremento del copago para la atención a las personas en situación de dependencia, en los términos impuestos por el Gobierno y las Comunidades del PP en 2012, que ha supuesto duplicar la aportación de usuarios y usuarias al sistema (del 10 al 19 %). Al mismo tiempo, trabajaremos por acabar con las listas de espera para acceder a los servicios de atención que hoy superan los 170.000 solicitantes.

Y también incorporaremos al sistema a las personas en situación de dependencia moderada (300.000 personas), entrada que ha sido retrasada por el Gobierno del PP desde hace más de dos años.

Las CCAA priorizarán la atención de los y las menores en su hogar; por ello eliminaremos los recortes y las trabas impuestos en los últimos años por el Gobierno del PP. Eliminaremos incompatibilidades entre distintas prestaciones, incrementando los recursos para cuidadores y cuidadoras familiares y volviendo al Convenio Especial de la Seguridad Social para no profesionales.

### **COMPROMISO CON LOS SERVICIOS SOCIALES**

Los servicios sociales, gestionados por las Comunidades Autónomas y los Ayuntamientos, son piezas esenciales para la atención a las necesidades de más de 8,5 millones de personas en este país. Además, su proximidad a la ciudadanía se ha revelado como una condición clave para personalizar la atención y elevar la calidad del servicio.

El Gobierno del PP ha marcado con claridad el camino hacia la desaparición del sistema público sobre el que se sostiene la política social en España. A través de la Ley de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, quiere sustraer la práctica totalidad de las competencias sociales básicas, hasta ahora en manos de los Ayuntamientos, bajo el eufemismo de "competencias impropias", y también reducir hasta el mínimo los márgenes de financiación (hasta dejarlo en 3 euros por usuario en 2015).

El Partido Socialista rechaza esta política que, sin duda, pone en riesgo el mantenimiento del Sistema Público de Servicios Sociales llevándolo a la privatización o directamente a su desaparición.

Nos comprometemos a garantizar los servicios y prestaciones sociales de ciudadanía a los millones de usuarios y usuarias del sistema en las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos en los que gobernemos.

Por tanto, y hasta que se derogue la citada Ley, tres son los compromisos que adquirimos en defensa de la política social y de los derechos de la ciudadanía:

- Compromiso con el mantenimiento de los servicios sociales en la gestión autonómica y municipal mediante la concertación y/o delegación.
- Compromiso para priorizar la inversión en los servicios sociales de CCAA y Ayuntamientos.
- Compromiso de mantener la estabilidad y dotación de profesionales de los servicios sociales de proximidad y de las Comunidades Autónomas

### UN PACTO POR LA INFANCIA. UN PACTO POR EL FUTURO

La caída de las rentas familiares por el desempleo, la precariedad laboral y la reducción de las prestaciones por desempleo, unidos a los recortes en políticas sociales, han colocado en riesgo de pobreza a muchos hogares y han tenido como consecuencia que unos 2.700.000 menores se encuentren por debajo del umbral de la pobreza y 943.000 hogares con hijos e hijas no reciben ningún ingreso. Esta situación ha hecho cambiar el perfil de los colectivos en riesgo de pobreza, pasando la infancia y juventud a constituir uno de los rangos con mayor riesgo de pobreza y exclusión social.

Esta es una situación de auténtica emergencia nacional para cualquier país decente, por lo que resulta imprescindible la acción coordinada de todas las Administraciones y la cooperación de todos los agentes.

Desde el PSOE lo consideramos una cuestión de irrenunciable justicia social. Y no solo. Apostar por la infancia es invertir en futuro. Si las evidencias disponibles en otros países demuestran que los recursos destinados a las políticas sociales, constituyen la mejor inversión de país, invertir en la infancia es la clave para el diseño futuro del modelo de convivencia y, por tanto, de país: invertir en infancia es promover cohesión social y equidad.

También es invertir en capital humano y también en las capacidades del país de afrontar el futuro. Es por ello imprescindible para ganar competitividad. En definitiva, la inversión en infancia constituye una de las llamadas políticas de Estado al incorporar acciones que trascienden Legislaturas y también

generaciones: visión de solidaridad intergeneracional.

Por eso, proponemos un pacto por la infancia, que implique acciones de las tres Administraciones, en el ámbito de sus competencias.

En las Comunidades Autónomas en las que gobernemos garantizaremos la cobertura universal de la atención a la salud; promoveremos la extensión del sistema educativo incluyendo la etapa 0-3, que asegure 15 años de escolarización; aseguraremos la atención de los servicios sociales a la infancia y adolescencia (Plan de Infancia y Adolescencia) y mejoraremos las prestaciones de rentas familiares de inserción, especialmente en familias con menores.

### **INTEGRAR LA INMIGRACIÓN**

La inmigración, más allá de cada coyuntura económica, seguirá formando parte de la vida de Europa y de nuestro país.

En junio de 2011 residían en España más de 5 millones de ciudadanos y ciudadanas procedentes de otros países. Cuatro años después y por efecto de la crisis económica, se ha producido una estabilización con una cifra en torno a los 4,9 millones de inmigrantes. Así pues, la inmigración ya es para nosotros un hecho estructural y forma parte de la realidad de nuestro país.

La inmigración, por otra parte, es un elemento de riqueza en la diversidad y de desarrollo económico, lo que exige que la integración de estos nuevos ciudadanos y ciudadanas en la sociedad se constituya en el centro de las políticas migratorias, algo que afecta directamente a las competencias de las Comunidades Autónomas y Ayuntamientos.

Los elementos clave para la gestión del mercado de trabajo o las políticas educativas, sociales y de atención a la familia están en manos de la Administración autonómica, de ahí la importancia de las políticas de las Comunidades Autónomas en esta materia. Y es imprescindible actuar de forma transversal en todas las actuaciones públicas para que la política de integración sea eficaz y coherente.

Nos comprometemos a devolver la atención sanitaria a las personas inmigrantes, convirtiendo nuevamente este derecho en universal y gratuito. A pesar de que el Gobierno del PP le ha arrebatado este derecho a las personas con documentación irregular, este compromiso de reconocimiento de atención sanitaria ya es una realidad en aquellas CCAA en las que existe un Gobierno socialista.

Implantaremos la gobernanza multinivel restableciendo el modelo cooperativo de gestión de la inmigración para garantizar la implicación de todos los niveles -nacional, autonómico y local- en las estrategias y acciones encaminadas a la integración. A través de esta gobernanza multinivel impulsaremos la puesta en

marcha de nuevo de un fondo para promover la integración social, económica, laboral y cultural de las personas inmigrantes bajo las premisas de la igualdad, la diversidad y la riqueza cultural.

Impulsaremos la puesta en marcha de programas de integración en escuelas, con especial atención a la reducción de la segregación y concentración escolar. Desarrollaremos un plan de barrios integral para aquellas zonas de alta presencia de población de origen inmigrante: rehabilitación de viviendas, mejora del entorno y de los servicios públicos, intervenciones comunitarias dirigidas a la regulación de conflicto, la igualdad de trato, la generación de espacios de convivencia y emprendimiento social.

### **VOLVER LA MIRADA HACIA LA COOPERACIÓN**

Antes de la llegada del Partido Popular al Gobierno, la cooperación descentralizada (la ejercida por las CCAA) había llegado a suponer el 15% de la Ayuda Oficial al Desarrollo y alcanzó un tamaño y una capacidad que llevaron a situarla en variedad de países y áreas de trabajo por encima de la cooperación centralizada. Los brutales recortes presupuestarios con los que el Gobierno central ha castigado a las Comunidades Autónomas, sumado a la desidia de las Administraciones autonómicas del PP, han convertido la cooperación descentralizada española en una labor casi de exclusivo esfuerzo de Gobiernos autonómicos y locales socialistas.

España en su conjunto debe volver a tener una Cooperación al Desarrollo digna de sus miles de cooperantes, del tamaño y medios de nuestro país, del carácter solidario de los españoles y españolas y, sobre todo, del deber moral y ético que como socialistas debe guiarnos en nuestra gestión.

Las Comunidades Autónomas desarrollarán políticas propias en el campo de la cooperación internacional al desarrollo. Los Gobiernos autonómicos socialistas liderarán una completa acción institucional en el exterior, revitalizando y fortaleciendo a los dañados agentes de la Cooperación al Desarrollo y promocionando y colaborando con la iniciativa de éstos.

La cooperación internacional es un sector con extraordinario potencial en términos de formación y experiencia, así como un motor de empleo para una juventud cada vez más preparada. Los Gobiernos autonómicos del Partido Socialista favorecerán la presencia de jóvenes profesionales en Organismos internacionales, así como en programas de cooperación de Universidades, ONGs e instituciones públicas.

# **PSOE**

COMPROMISO CON
LA TRANSICIÓN
ECONÓMICA PARA
UN CRECIMIENTO
SOSTENIBLE,
JUSTO Y EQUITATIVO

Las capacidades derivadas del marco competencial, con las que cuentan las Comunidades Autónomas, son un instrumento fundamental para la articulación de la transición económica hacia un modelo más justo, más equilibrado y más sostenible. Es evidente que una gestión inteligente de los recursos y potencialidades constituye un pilar sólido en el que articular una recuperación justa para todos y todas.

Nuestro principal objetivo es recuperar el nivel de empleo que había antes de la crisis en todas las CCAA, bajo un modelo productivo diferente que haga factible un tipo de crecimiento sostenible en tres dimensiones: la económica, la medioambiental y la de la cohesión social.

España necesita una política económica alternativa. Una alternativa realista, solvente y transformadora. Necesitamos una Agenda para la Transición y Modernización Económica, que suponga un salto de calado y global, que resuelva la baja competitividad, el elevado paro y precariedad laboral y el endeudamiento privado y público.

Una gran Transición Económica, basada en la democratización de la economía, como gran pilar transversal, debe contemplar cinco agendas de cambio: capital humano; empleo digno y de calidad; reindustrialización y competitividad; energía y medio ambiente y reforma fiscal.

Necesitamos un nuevo Estatuto de los Trabajadores que responda a las necesidades de trabajadores y empresas del siglo XXI y dé solución a nuevos retos como el tiempo de trabajo, la necesidad de conciliar la vida personal y laboral, la participación y corresponsabilidad de los trabajadores en las decisiones empresariales. Un nuevo marco legal que aborde la precariedad laboral, el exceso de temporalidad y el trabajo a tiempo parcial indeseado y se dote de instrumentos de flexibilidad interna, en un marco de negociación colectiva, para que el despido sea el último recurso.

Necesitamos más innovación y necesitamos también promover sectores, como el de la cultura, que abran paso a un nuevo modelo productivo. Porque si queremos volver a redistribuir, necesitamos tener crecimiento económico.

Un crecimiento que, por otro lado, debe ser sostenible desde el punto de vista medioambiental, lo que implica, entre otras cosas, apostar por el desarrollo rural.

El necesario cambio del modelo productivo, que incorpore nuevas pautas de uso de la energía, el creciente papel de las renovables, la erradicación de procesos especulativos vinculados al uso del suelo o la gestión responsable de los recursos territoriales en sus diversas manifestaciones, son metas imprescindibles para sentar las bases de un crecimiento equilibrado, sostenible e integrador que permita remontar la crisis y facilite una salida justa e inclusiva.

En todo ello, la acción transformadora de las Comunidades Autónomas es imprescindible. Los socialistas, desde el Gobierno de las mismas, contribuiremos a este reto colectivo del conjunto de España, en el que nos jugamos nuestro futuro como país.

### **UNA FISCALIDAD JUSTA**

El impuesto sobre sucesiones y donaciones constituye un elemento crucial para la promoción de la igualdad de oportunidades. Sin embargo, su cesión a las Comunidades Autónomas ha desembocado en un proceso de competencia a la baja que pone en riesgo su continuidad y, por ello, requiere de una profunda reforma incorporando una tributación mínima homogénea en todo el territorio.

Al mismo tiempo, debe revisarse la permanencia de determinadas excepciones que solo benefician a contribuyentes con mayor capacidad económica, estableciéndose un mínimo exento para los patrimonios reducidos.

Proponemos recuperar el gravamen efectivo en la imposición sobre sucesiones y donaciones, limitando la competencia fiscal y estableciendo un mínimo homogéneo. Las Comunidades Autónomas, lejos de perder autonomía, verán incrementados sus recursos pudiendo conservar la capacidad de modular la carga efectiva por encima del mínimo que se establezca.

### PLANES ESTRATÉGICOS DE REINDUSTRIALIZACIÓN

Los socialistas nos comprometemos a afrontar una transición económica de nuestro país. Una transición de calado, que pasa por hacer una economía más inclusiva, más democrática, donde los agentes económicos tengan capacidad y derecho a participar en el crecimiento económico.

Para poder crecer económicamente y crear empleo de calidad y estable, para reorientar la economía con el objetivo de hacerla más sostenible y con proyección de futuro necesitamos reindustrializar el país y mejorar nuestra competitividad. España debe plantearse alcanzar el reto europeo de que en 2020 el sector industrial alcance el 20% de participación en el PIB.

Los socialistas instamos al Gobierno a que emprenda una estrategia de convergencia regional ante el aumento de las desigualdades entre Comunidades Autónomas. Las políticas de convergencia regional deben tener como objetivo que en 2025 ninguna Comunidad Autónoma tenga una diferencia con la renta per cápita media española superior al 25%.

Proponemos elaborar planes estratégicos de reindustrialización en cada Comunidad Autónoma. Estos planes definirán los sectores vitales en cada territorio y los instrumentos de relanzamiento de los mismos con el objetivo de recuperar la inversión empresarial, fomentar nuevas industrias, generar

confianza y apoyo institucional al emprendimiento, animar la inversión extranjera, diseñar nuevos instrumentos de acceso a la financiación y fomentar la I+D+i, impulsando la transferencia del conocimiento al sistema productivo. Apostamos también por programas para modernizar los sectores productivos tradicionales, fomentando la innovación en sectores estratégicos para la economía de cada Comunidad.

### **INVERTIR EN CONOCIMIENTO**

El fomento de la ciencia, la tecnología y la innovación ha sido, y será siempre, una prioridad para los Gobiernos socialistas.

La inversión en conocimiento es un factor clave para el bienestar de la ciudadanía y para la modernización de un país; un instrumento para el desarrollo económico y la creación de riqueza. De ahí, que cada vez sea más importante el diseño de políticas públicas adecuadas para fomentar la producción de nuevos conocimientos y la aplicación de éstos.

Las Universidades constituyen la principal fuente de generación de conocimiento de España. Por ello, se hace imprescindible tener una perspectiva integral de las políticas universitaria, científica y de innovación, como acción prioritaria para impulsar la recuperación económica.

Los socialistas nos hemos comprometido a restituir el daño infligido al sistema nacional de ciencia e innovación en cuanto volvamos al Gobierno de la nación, recuperando el nivel de inversión pública y poniendo en marcha reformas pendientes, como la creación de la Agencia Estatal de Investigación, garantizando su autonomía y la independencia para una gestión en base a criterios científicos.

Siendo conscientes de que la política de ciencia es competencia principal del Estado, pero no exclusiva, a nivel autonómico debemos impulsar medidas y prioridades presupuestarias que traten de corregir los recortes en I+D+i llevados a cabo por el Gobierno central del Partido Popular, así como defender que se restituya la tasa de reposición en el 100 % en todo el sector de la I+D+i.

Las Administraciones autonómicas han de ser innovadoras, para mostrar el camino a los demás agentes sociales y económicos, al establecer sus estructuras y también a la hora de asignar subvenciones o adquirir servicios y productos.

### **EMPLEO PARA MAYORES DE 45 AÑOS**

La crisis incide de manera particularmente acusada en algunas generaciones que corren el riesgo de verse arrastradas a la exclusión sin contar con expectativas para abandonar esta situación. Ese es, entre otros, el caso de las personas mayores de 45 años que han perdido su empleo, han agotado su prestación y suelen tener cargas familiares.

El PSOE plantea soluciones para esta franja generacional cuya situación de cara al empleo está especialmente lastrada en el actual mercado laboral y que, por ello, requieren de iniciativas específicas.

En las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Socialista, se creará un Fondo para Políticas Activas de Empleo para mayores de 45 años para que cada persona desempleada disponga de orientación laboral que le ayude activamente en la búsqueda de empleo así como en la formación necesaria para encontrarlo. El Fondo contará con un volumen de recursos equivalente al 2% del Presupuesto de la Comunidad Autónoma. Este compromiso será efectivo hasta que la tasa de paro descienda del 15%.

### **APOYO PARA QUE RETORNE LA JUVENTUD**

La salida de España de cientos de miles de personas jóvenes se ha constituido en una de las expresiones más amargas de la crisis económica. Además de lo que supone personal y profesionalmente, representa una descapitalización de talento que no se puede permitir un país con expectativas de futuro.

El PSOE quiere acometer una estrategia prioritaria en todos los ámbitos donde gobierne para promover el retorno de quienes se han marchado, lo que supone iniciativas y movilización de recursos en las distintas administraciones.

En cada Comunidad Autónoma gobernada por socialistas, se establecerá un Plan de Retorno del Talento Científico y Profesional para promover la contratación de personas jóvenes que trabajan en el extranjero y que se desarrollará a través de dos programas:

- Programa de Talento Investigador. Dirigido al retorno de jóvenes investigadores en colaboración con las universidades. Su objetivo es proporcionar formación y oportunidades de desarrollo profesional a hombres y mujeres jóvenes investigadores españoles no residentes en España para que puedan avanzar en sus carreras a la vez que aportan su conocimiento al sistema científico universitario español.
- Programa Talento Profesional. Dirigido al personal directivo y técnico joven que tras una experiencia laboral internacional quiera volver a nuestro país con un empleo de calidad. Este programa se desarrollará en colaboración con las empresas.

### CULTURA, DERECHO CIUDADANO Y OPORTUNIDAD DE DESARROLLO

Hacemos una apuesta por una doble dimensión de la cultura entendida ésta, al tiempo, como oportunidad de desarrollo y como derecho ciudadano. La cultura es el fundamento de una sociedad democrática y el acceso a la misma debe ser entendido como un elemento más del Estado de Bienestar de los ciudadanos

y ciudadanas. A la vez, la cultura constituye una fuente de oportunidades de desarrollo muy importantes. La cultura, que en España representa el 3,5% del PIB y el 2,6% del empleo, merece la atención necesaria y una actitud de dialogo por parte de los poderes públicos; justo lo contrario de lo que hacen los Gobiernos del Partido Popular.

Necesitamos la cultura para el pleno desarrollo de la persona y como elemento de desarrollo económico; en definitiva, la cultura entendida como un derecho ciudadano y, al tiempo, como un recurso colectivo de enorme potencial de desarrollo económico y creación de empleo.

Por ello, impulsaremos en el marco de cada Comunidad Autónoma, y mediante el diálogo con el sector, un acuerdo autonómico por la cultura que dé paso a la elaboración de una estrategia que estimule la producción y la creación, fije los términos de colaboración público-privada, amplíe el acceso de toda la ciudadanía a la cultura, busque la mejora de las condiciones socio-laborales de los artistas y proteja el patrimonio histórico cultural.

Estableceremos incentivos fiscales de ámbito autonómico a la creación y producción cultural que, poniendo el acento en el estímulo a la participación social y el consumo, ayuden a compensar la subida del IVA cultural al 21% llevada a cabo por el Gobierno de Rajoy.

Desde los Gobiernos autonómicos y con el objetivo de promover la creación de nuevos públicos, pondremos especial énfasis en la mejora de bibliotecas, el estímulo a la lectura y otras disciplinas artísticas y creativas entre los jóvenes.

Atenderemos de forma especial la protección y difusión del patrimonio cultural material e inmaterial y promoveremos normas y programas que integren de forma sostenible el desarrollo urbanístico con el cuidado y protección del mismo. Abordaremos una visión que amplía el concepto de patrimonio introduciendo las recomendaciones de la UNESCO sobre paisajismo e integración del patrimonio.

### **NI UN DESAHUCIO MÁS**

Los desahucios han mostrado tanto la cara más feroz de la crisis como la insensibilidad de una gestión política incapaz en muchas ocasiones de comprender que su responsabilidad está en impedir que una familia pierda su hogar por carecer de ingresos para abonar el pago de una hipoteca.

Nuestro objetivo es que no se produzca ni un desahucio más de vivienda habitual y, para ello, para evitarlo, debe actuarse a un tiempo y con mucha determinación desde las distintas Administraciones.

En el ámbito de las Comunidades Autónomas, el Partido Socialista se compromete a que no habrá ejecución hipotecaria sin que la Administración Autonómica

haya intermediado para dar una alternativa de alquiler social o procurado una mediación con la entidad financiera para un plan de reestructuración de la deuda. Además, en el ámbito de la política de vivienda social de las Comunidades Autónomas, se prohibirá la enajenación de las viviendas sociales a fondos buitres.

### **UNA REHABILITACIÓN SOSTENIBLE**

La rehabilitación de edificios constituye un área con enormes posibilidades de generación económica y creación de empleo, sobre todo para un sector de la población que trabajaba antes en la construcción y que tiene dificultades para reinventarse en otros sectores, además de tener un impacto muy positivo en la vida de nuestros pueblos y ciudades. El urbanismo, el entorno, es crucial en la dignificación de la ciudadanía.

Los Gobiernos socialistas en las Comunidades Autónomas, impulsarán planes de rehabilitación sostenible de viviendas y edificios y de programas de regeneración urbana de sus entornos. Se trata de incentivar la rehabilitación mediante inversiones en medidas de eficiencia energética y uso de energías renovables en la edificación. De este modo, al tiempo que se crea empleo, se reduce la factura energética en hogares y empresas.

Los planes se articularán en un sistema de préstamos y subvenciones. En situaciones de riesgo social e infravivienda, se pondrán en marcha actuaciones especiales.

### UN DESARROLLO SOTENIBLE Y UN USO INTELIGENTE DEL TERRITORIO

Justo cuando se cumple un siglo de la frase, acuñada en 1915 por Patrick Geddes "Piensa globalmente y actúa localmente", su significado adquiere un valor renovado cuando todas las evidencias demuestran el impacto global de la interrelación entre las acciones humanas con el medio ambiente global, por muy local que ésta sea. Especialmente en los impactos sobre las dos amenazas sobre el medio ambiente global y la salud del planeta: el cambio climático y la pérdida acelerada de biodiversidad.

Tanto el uso del suelo establecido en las políticas de ordenación del territorio y urbanísticas como las políticas ambientales, de conservación de la naturaleza y de protección ambiental, tienen un marcado acento autonómico. Aunque en muchos asuntos la normativa de aplicación deriva del marco europeo, la capacidad de actuación desde los Gobiernos autonómicos es alta, en la concreción de la Estrategia 2020, orientada hacia un crecimiento inteligente, sostenible e integrador

### Equilibrio territorial y desarrollo sostenible

El territorio es un recurso no renovable. Por tanto, la ocupación del suelo debe

responder a las necesidades de las diferentes funciones que cumple: soporte de actividades productivas, ocupación residencial para asentamientos humanos y protección ambiental. El equilibrio territorial entre espacios rurales y urbanos que permita un desarrollo integrado, la cualificación del suelo que preserve los espacios naturales más valiosos que permita un desarrollo sostenible o la ocupación residencial orientada a la eficiencia energética, la accesibilidad y la inclusión social son objetivos de la planificación territorial.

En definitiva, es necesaria una gestión más inteligente del territorio, mediante un proyecto estratégico para hacerlo más competitivo y ambientalmente sostenible, estableciendo vínculos entre el progreso socioeconómico y la calidad medioambiental.

La preservación de los espacios naturales, que albergan ecosistemas únicos y especies emblemáticas trasciende el interés actual. La existencia de paisajes singulares o la rica biodiversidad que contienen convierten a estos espacios en valores ambientales, a la vez que constituyen importantes activos económicos sobre los que articular un desarrollo sostenible como elemento clave para el futuro del entorno rural en el que se enclavan.

Las evidencias del cambio climático y los efectos que ya se están detectando obligan a una gestión del territorio orientada a la prevención de los impactos en los lugares más sensibles, pero también a adoptar medidas de mitigación o de adaptación en su caso. De ahí la conveniencia de adoptar una estrategia de lucha contra el cambio climático que contenga medidas de reducción de emisiones tanto concentradas como difusas, así como las medidas de defensa ante los efectos previsibles.

### Proteger, recuperar y adaptar la costa

Uno de los espacios más amenazados es la franja costera. La modificación de la Ley de Costas en 2013, no solo fue una ocasión perdida sino que, lejos de adoptar medidas dirigidas a la prevención, mitigación y adaptación a las previsiones de los efectos del cambio climático sobre el nivel del mar, supone cambios que constituyen un serio agravamiento de los riesgos a los que se encuentra expuesta. Además, introduce cambios sobre el régimen del uso del dominio público y la franja litoral, que favorecen la especulación y los beneficios particulares mediante concesiones o privatizaciones de espacios públicos.

Los y las socialistas consideramos la franja costera como un valioso espacio que debe ser objeto de protección o, en su caso de recuperación, ampliando la protección de la franja de servidumbre de protección para mejor uso y disfrute de las generaciones actuales y para no usurpárselo a las generaciones futuras.

### Infraestructuras para la vertebración

El papel de las infraestructuras de comunicación, industriales y tecnológicas son fundamentales para la vertebración del territorio y para permitir un desarrollo integrado. Los planes de movilidad sostenible, centrados en la intermodalidad, son un instrumento de comunicación eficaz pero también su diseño debe estar orientado a la disminución de emisiones difusas de gases efecto invernadero y la lucha contra el cambio climático. Del mismo modo que debe ser respetuoso con los territorios en los que se implantan, respetando las características de los ecosistemas y optando por las alternativas que eviten el efecto barrera para especies del entorno.

### Urbanismo transparente para la convivencia

El diseño urbano, basado en ciudades compactas, orientadas a controlar el consumo de suelo y en el ahorro energético; en ciudades inclusivas lejos del urbanismo de especulación; en ciudades accesibles, eliminado barreras físicas, sensoriales o de comprensión; en ciudades amables con los mayores y al alcance de los niños; en ciudades dinámicas e innovadoras.

Los socialistas apostamos por un urbanismo al servicio de la convivencia y del interés general. Por eso consideramos imprescindible fomentar la máxima participación en los planeamientos, para compensar la alta posibilidad de discrecionalidad e impedir movimientos especulativos o al servicio de intereses particulares. Y promoveremos la máxima transparencia con la publicación de toda la información que componen los planes urbanos.

### <u>UN MODELO ENERGÉTICO SOCIAL, ECONÓMICA Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLE</u>

No habrá salida de la crisis mientras el grave problema de la dependencia energética siga amenazando la competitividad de nuestro sector industrial; y no será de ninguna manera justa la salida de esta crisis mientras millones de ciudadanos y ciudadanas no vean garantizado su derecho a disponer de los servicios energéticos mínimos para una calidad de vida digna.

Hemos de acometer, sin mayor dilación, un gran pacto social por una transición energética que transite por la senda que marca la Hoja de Ruta UE 2050. Para que este reto tenga éxito ha de plantearse desde la voluntad del consenso más amplio, muy lejos del modelo que el Partido Popular pretende imponer desde el Gobierno.

Asimismo, España es, sin duda, la gran reserva de biodiversidad de Europa y ese rico patrimonio natural constituye un factor de ventaja que se mantendrá y ampliará cuanto mayor sea el compromiso de la sociedad y de sus instituciones en conservarlo. Seguiremos defendiendo nuestros recursos naturales como

bienes públicos, preservándolos de los planes privatizadores de la derecha y de su explotación agresiva e insostenible.

El fracking o la extracción de hidrocarburos en el mar no tienen cabida en nuestro modelo de gestión sostenible. Comunidades Autónomas y Ayuntamientos vienen trasladando de forma reiterada su rechazo a las prospecciones de crudo y al fracking, sin que su voz (que es la voz de la ciudadanía) haya sido escuchada hasta ahora; como tampoco han sido escuchadas sus demandas para el impulso del mayor yacimiento con que cuentan todas ellas, el de las energías renovables.

Abriremos un amplio diálogo como base para aprobar un modelo energético de país, social, económica y ambientalmente sostenible.

Aplicaremos con las CCAA una moratoria sobre las prospecciones de hidrocarburos convencionales y no convencionales, paralizando los proyectos de exploración puestos en marcha, suspendiendo las autorizaciones concedidas prohibiendo nuevas actividades en tanto no se disponga de informes concluyentes que descarten la existencia de daños al medio ambiente y a la salud humana ligados a esta actividad.

Acometeremos una acción decidida desde todas las Administraciones Públicas contra la pobreza energética y la pobreza hídrica.

### **APUESTA POR EL MUNDO RURAL**

El medio rural supone en nuestro país el 90% del territorio y el 20% de la población, 9,2 millones de personas, y sustenta en buena medida un sector agroalimentario que genera más de un 1,2 millones de empleos. A su vez, acoge el conjunto de patrimonio de biodiversidad más rico de toda la Unión Europea, y se constituye como un yacimiento de recursos naturales renovables imprescindibles para garantizar el desarrollo sostenible de nuestra sociedad.

Las actividades vinculadas al medio rural son de una importancia decisiva en nuestro sistema productivo, no solo por el empleo y la riqueza que generan, sino porque estructuran el territorio, fijan población, son difícilmente deslocalizables y constituyen una reserva de materias primas imprescindibles para la seguridad alimentaria de nuestro país.

Apostamos por el medio rural y por los pequeños municipios, con un compromiso claro en nuestra política autonómica y estatal determinada por su desarrollo como núcleo esencial de nuestra organización administrativa y como garantes de la preservación del patrimonio natural, cultural y social de estas zonas.

Una apuesta clara por el medio rural y los pequeños municipios que la integran, exige un marco normativo acorde a la realidad de los mismos.

Desarrollaremos una legislación autonómica y estatal que reconozca la imprescindible labor que los Ayuntamientos han de seguir prestando en base a la autonomía municipal que nuestra Constitución les reconoce, con un marco competencial acorde a la realidad económica y social que la constituye y con un sistema de financiación adecuado para el ejercicio de dichas competencias. Racionalizar no es desapoderar, es gestionar con eficiencia y eficacia.

Abordar el problema de la despoblación y del mundo rural, exige reconocer la brecha existente entre los derechos y oportunidades de quienes viven en el medio urbano y quienes lo hacen en el rural, promoviendo políticas públicas cuyo objetivo sea equiparar ambos medios, potenciando e impulsando el medio rural consiguiendo la misma calidad de vida e igualdad de oportunidades que en el medio urbano. Los ciudadanos y las ciudadanas del mundo rural lo son de pleno derecho.

La despoblación amenaza nuestra cohesión territorial y social y conscientes de ello pondremos en marcha el Plan de lucha contra la despoblación, en el que de forma transversal se desarrollarán acciones en todos los campos que están incidiendo en nuestra fractura demográfica, con especial hincapié en el fortalecimiento de la Administración Local como vigía de la prestación de servicios en el territorio.

Junto a ello, desarrollaremos un Plan de Igualdad para el medio rural, que comprometa toda la acción del gobierno y que permita en primer lugar reactivar la Ley de Desarrollo Sostenible del Medio Rural, y que despliegue toda una política horizontal que permita asegurar una justa prestación de servicios y los recursos económicos y fiscales para incentivar los proyectos de reactivación económica de los territorios rurales.

Todas estas cuestiones requieren de una dotación presupuestaria específica en los Presupuestos Generales del Estado por parte del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y en los Presupuestos de las Comunidades Autónomas.

En materia de agricultura, proponemos la revisión, en el plazo más breve posible, del modelo de aplicación de la PAC en España, aprobado por el Gobierno del Partido Popular, que beneficia a los grandes propietarios de tierra y perjudica claramente a los agricultores profesionales. Nuestro modelo partirá de una adecuada interlocución con las Comunidades Autónomas y con los agentes sociales, tendrá como objetivo prioritario el empleo y contemplará:

 Una nueva definición de "agricultor activo" (el que puede percibir las ayudas), basada en exigir un peso mínimo de la actividad agraria sobre la totalidad de la actividad económica del agricultor o sociedad, que evite que los "agricultores de sofá" se lleven la mayor parte del presupuesto.

- El establecimiento de "techos máximos" de ayudas a percibir por un perceptor para propiciar un reparto más justo de las ayudas. Como consecuencia del establecimiento de estos techos, los fondos disponibles se trasvasarán a las políticas de desarrollo rural y contribuirán a aumentar el gasto público en el medio rural.
- Una mejor definición de las superficies elegibles para evitar la entrada en el sistema de las tierras ociosas.
- La máxima utilización que permitan las normas europeas, de las ayudas acopladas para destinarlas a las producciones o cultivos sensibles o que atraviesen situaciones de dificultad.

En la actividad económica vinculada a la pesca tenemos un saber hacer y una oportunidad para crear empleo y riqueza.

Apostamos por recuperar nuestra capacidad productiva y la competitividad de la pesca, mejorar las condiciones de vida de las gentes del mar y actuar en la diversificación de la actividad para generar nuevos empleos.

Modernizaremos las flotas costeras artesanales para adaptarlas a nuevos usos y prepararlas para la incorporación de la mujer, dotándolas de una mayor seguridad a bordo.

Favoreceremos el desarrollo de una acuicultura marina y continental bien ordenada y sostenible y la investigación para nuevas especies de cultivo.

### **SOCIEDAD DIGITAL**

El papel transformador de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la economía y en el conjunto de la sociedad es clave, hoy, en el desarrollo de todos los ámbitos. La incorporación de las TIC en los espacios productivos, sociales y de la Administración es una de las principales palancas para la mejora de la competitividad empresarial y de la calidad y eficiencia de los servicios públicos. Además, el desarrollo y aplicación de las TIC representan una fuente de oportunidades para la innovación y el emprendimiento.

Los hombres y mujeres socialistas lo tenemos claro. Por ello nuestro principal objetivo es extender y garantizar el acceso a los beneficios de la sociedad de la información, garantizando el desarrollo de la banda ancha rápida así como la extensión de la cobertura 4G como elemento clave para la competitividad de las empresas y para el desarrollo social.

Nos marcamos como objetivo promover la creación de infraestructuras y estándares tecnológicos comunes para las Administraciones Autonómicas y Locales, asegurando de esta manera la interoperabilidad entre ellas y un mejor

aprovechamiento de tecnologías y recursos comunes.

Nos comprometemos a impulsar medidas efectivas para luchar contra la brecha digital, sea ésta por origen territorial, social, de género o de cualquier otro tipo.

Potenciaremos los conocimientos digitales y tecnológicos de la ciudadanía, mediante una reorientación, de acuerdo con los agentes sociales, de las políticas activas de empleo y de actuaciones educativas. Apostamos, también, por incorporar las TIC a la vida diaria para asegurar que nuestros ciudadanos tengan un acceso a la sanidad pública de manera rápida y más eficiente.

# **PSOE**

COMPROMISO
CON LA
RADICALIDAD
DEMOCRÁTICA Y
CON LA IGUALDAD

Las Comunidades Autónomas son muy importantes por lo que significan desde un punto de vista democrático.

Lo son, en primer lugar, porque su existencia supone una manera de dividir el poder que repercute positivamente en los necesarios frenos y contrapesos que todo Estado Constitucional debe construir para garantizar la libertad. Las CCAA, en este sentido, cumplen la función de evitar que todo el poder quede en manos del Estado.

Lo son, en segundo lugar y principalmente, por su cercanía al ciudadano. Las Comunidades Autónomas son, junto a los Ayuntamientos, las instituciones más cercanas a los ciudadanos, las que traducen de manera más directa sus esperanzas y resuelven de manera más inmediata sus problemas.

Sin embargo, un poder más cercano también es un poder que puede estar más tentado de caer en prácticas caciquiles y clienterales, en abusos, en opacidad. Algo así ha pasado en determinadas CCAA gobernadas por el PP. Cuando esto ocurre, el daño a la democracia es terrible, pues la ciudadanía asiste indefensa a cómo un conglomerado de poder, tan próximo que la asfixia, se le impone sobre las más mínimas reglas de la convivencia democrática.

La renovación de la democracia en las CCAA es una prioridad para los socialistas. Mejorar el sistema democrático es mejorar la política. Sin política no hay políticas: sin renovar el marco en el que se toman las decisiones, no podremos superar la crisis económica y social para construir una sociedad más justa.

Necesitamos más transparencia, una mejor rendición de cuentas, aumentar la participación, reformar las instituciones, vencer a la corrupción. Necesitamos una política inclusiva, paritaria y valiente, que no deje a nadie en los márgenes y que dé respuestas, de raíz, a las realidades que, como la violencia de género, condicionan los derechos de ciudadanía de parte de la población. Necesitamos renovar la política, para que la ciudadanía vuelva a sentirse orgullosa de sus instituciones.

### **CUENTAS CLARAS**

La transparencia en la gestión de los recursos públicos es una prioridad para el Partido Socialista. Queremos una política que dé la cara ante la gente.

Una Administración abierta a la que ciudadanos y ciudadanas puedan acceder sin obstáculos para conocer hasta el último céntimo, es una condición imprescindible para que las instituciones tengan el máximo crédito público con el que deben funcionar en los sistemas democráticos, y para prevenir cualquier tipo de corrupción.

Queremos las cuentas claras de todas las administraciones y a disposición de quien quiera conocerlas. Hoy, con el desarrollo de la Administración Electrónica, ya no hay excusas para abrir sus puertas y queremos que sea realidad de inmediato.

Nos comprometemos a crear en aquellas Comunidades Autónomas donde gobernemos un Portal de Transparencia en el que se publiquen todos los contratos realizados por la Administración y los pagos efectuados en cumplimiento de los mismos.

Este compromiso de plena claridad exige no dejar sombra alguna en el acceso a las cuentas públicas; por ello, la información del Portal deberá incluir el nombre de la persona o entidad jurídica que suscribe el contrato, el número de identificación fiscal, la razón del gasto, la fecha de su realización y la copia de la factura que se emita, así como la disposición legal en la que se ampara, respetando en todo caso la legislación sobre protección de datos.

### **OBJETIVAR LOS NOMBRAMIENTOS EN LAS INSTITUCIONES**

Otro elemento central de la radicalidad democrática es recuperar el prestigio de las instituciones. En esta línea, es imprescindible garantizar que el criterio utilizado para la elección de los y las miembros de determinadas instituciones, cuya designación corresponde y debe seguir correspondiendo a las Cámaras, sea meridianamente objetivo.

Respetando en todo caso las peculiaridades institucionales de cada Comunidad Autónoma, los y las socialistas proponemos que en los Parlamentos autonómicos los nombramientos respondan a este criterio de objetividad, para lo que plantearemos que la idoneidad de candidatos y candidatas sea evaluada por un Comité Asesor independiente, y que tanto éstos, como los nombramientos de altos cargos realizados por el Poder Ejecutivo, tengan que comparecer con carácter previo en las correspondientes comisiones de los Parlamentos Autonómicos, para responder a los y las miembros de la misma sobre las cuestiones que se estime necesario aclarar.

### PARLAMENTOS MÁS PARTICIPATIVOS

Los Parlamentos autonómicos son las instituciones que representan de manera más directa a la ciudadanía. De su buen funcionamiento depende, en buena medida, la calidad de la democracia.

El PSOE, consciente de su importancia, propone que sean más participativos, y que se les dote de instrumentos para hacer cumplir con más eficacia su función de control, para lo que emprenderemos, allá donde sea necesario, reformas en los reglamentos parlamentarios para conseguir los siguientes objetivos:

- Garantizar el acceso a la información a la que todo diputado y diputada tiene derecho en el ejercicio de su labor parlamentaria, protegiendo el derecho fundamental a la información.
- Promover los principios del Gobierno Abierto impulsando la transparencia de las instituciones, así como mecanismos de participación que permitan a los Parlamentos conocer la opinión de la ciudadanía y de los sectores que directamente se ven afectados por las iniciativas legislativas, garantizando la participación durante su tramitación.
- Garantizar que la iniciativa legislativa popular pueda acceder al debate parlamentario, sin que el número de firmas representen un freno, facilitando en todo caso la utilización de sistemas telemáticos, así como la participación de los promotores en la defensa de la iniciativa.
- Promover las reformas necesarias para la creación del escaño ciudadano en los Parlamentos Autonómicos.

### PLANES DE PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN

La democracia representativa se basa en la confianza. Y no hay arma más letal contra la confianza que la corrupción. Las CCAA deben contribuir a vencer esta lacra para tener una política limpia, principalmente desde la prevención, pues los instrumentos penales y procesales para la represión están principalmente en manos del Estado.

Con este objetivo, los socialistas nos comprometemos a poner en marcha en las CCAA donde gobernemos planes de prevención de riesgos de corrupción. En dichos planes se determinará los funcionarios responsables de cada expediente, los protocolos de actuación cuando el funcionario al que se puede exigir responsabilidad por un expediente irregular detecta algún indicio de corrupción y los instrumentos de protección de dichos funcionarios frente a posibles represalias. Que las reglas y las responsabilidades dentro de las Administraciones Autonómicas estén claramente protocolarizadas puede contribuir enormemente a prevenir casos de corrupción en el seno de las mismas.

### **DEFENSA DE LOS SERVICIOS Y LOS EMPLEADOS PÚBLICOS**

Tras estos años de crisis gestionados por la derecha desde el Gobierno del Estado y de la mayor parte de las Comunidades Autónomas, las Administraciones Públicas españolas se encuentran en el peor momento de nuestra historia democrática.

Los recortes presupuestarios han laminado los derechos sociales de la ciudadanía en educación (34% menos de gasto público), sanidad (17% menos), servicios sociales (30% menos), vivienda (47% menos) o políticas de promoción de empleo (61% menos). Y también se ha resentido dramáticamente la calidad de

los servicios hasta el punto de que la satisfacción de los españoles y españolas con los servicios públicos ha caído 20 puntos entre 2011 y 2014.

Las políticas de externalización y privatización también han reducido la calidad de los servicios y han puesto en entredicho el sistema de bienestar.

El ensañamiento de los Gobiernos de la derecha con los empleados públicos también ha sido determinante en la merma de la calidad de los servicios públicos. La congelación de las ofertas públicas de empleo, los despidos, la interinidad, la congelación de salarios... no sólo han generado menos empleados públicos sino también su desmotivación.

El PSOE defiende los servicios públicos pero entiende que para protegerlos también es necesario introducir en las Administraciones Públicas los cambios que aseguren un uso eficiente y eficaz de los recursos.

Por ello, las Comunidades Autónomas gobernadas por el Partido Socialista simplificarán y reordenarán el modelo organizativo de sus Administraciones y eliminarán duplicidades, siempre que esto suponga aumentar la calidad del servicio sin incrementar costes. Y llevarán a cabo las medidas necesarias para modernizar sus Administraciones, con la reducción de cargas, la simplificación de procedimientos y la integración de las nuevas tecnologías para dar mayor eficacia y rapidez a las gestiones de los ciudadanos.

Los Gobiernos autonómicos del PSOE, asimismo, reconocerán a los empleados públicos como garantes de unos servicios públicos de calidad y de una Administración Pública al servicio de los ciudadanos. Para ello, se potenciará la participación de los mismos en la estructura de la Administración, su implicación en la consecución de objetivos, se mejorará la formación y la selección para la prestación de puestos de trabajo, así como la evaluación del desempeño.

Los socialistas revertiremos la situación de los empleados públicos en sus derechos laborales y salariales, finalizando con la pérdida de su poder adquisitivo.

Los Gobiernos autonómicos del Partido Socialista reclamarán que se proceda a fijar en el 100% la tasa de reposición para servicios públicos fundamentales, como la sanidad, la educación o los servicios sociales.

### **GOBIERNOS PARITARIOS**

El principio de igualdad está en la base de las democracias que aspiren a la legitimidad. Depositar la soberanía en el pueblo significa reconocer los derechos de ciudadanía de quienes lo conforman, hombres y mujeres. Para conseguir esa legitimidad es prioritario paliar el déficit democrático que ha supuesto la desigualdad histórica entre hombres y mujeres. Las mujeres representan la mitad de la población por lo que la democracia exige que disfruten de plenos

derechos de ciudadanía así como que se consolide el reparto equilibrado de los poderes públicos y políticos.

El reconocimiento que hace la Constitución del 78 como un Estado social y democrático de Derecho que propugna como valores superiores de su ordenamiento jurídico la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político tiene que traducirse en la plena participación y en la plena consideración de las mujeres como sujetos de derechos de ciudadanía.

Sinembargo, la ciudadanía de las mujeres a ún no está consolidada y frecuentemente se encuentra en entredicho. Es necesario reforzar y promover los mecanismos que la garanticen y la alejen del vaivén de las coyunturas políticas involucionistas o retrógradas, como las que se han sufrido en las CCAA gobernadas por el PP.

Para el PSOE, la igualdad entre mujeres y hombres es un principio fundamental. Impregna todas nuestras políticas y a toda la organización. Todos los avances en igualdad en la historia democrática de nuestro país han venido de la mano del socialismo. Y en esa coherencia, nos comprometemos a que todos nuestros Gobiernos autonómicos sean paritarios.

### EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL Y DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Las mujeres tienen derecho a vivir con dignidad y libertad, pero los estremecedores índices de violencia de género que sufre nuestra sociedad hacen que, en la práctica, los derechos de ciudadanía de miles de mujeres estén invalidados. Una democracia que no protege la vida de las mujeres, que consiente que miles de ellas vivan bajo la violencia cotidiana que condiciona sus vidas diariamente, así como la de sus hijos e hijas, está debilitada desde sus cimientos.

La violencia de género corroe los cimientos de nuestra democracia. La única prevención frente a la violencia de género es la igualdad. Educar en igualdad para vivir en igualdad es el camino que nuestra sociedad necesita recorrer para eliminar definitivamente la violencia de género y sus terribles consecuencias.

El compromiso del PSOE frente a la violencia de género está consolidado. Desde la aprobación de la Ley Integral hasta el Código Ético que han firmado todos nuestros candidatos. En estos momentos, damos un paso más para ir al origen del problema y erradicarlo: comprometernos con ofrecer educación afectivo sexual y de prevención de la violencia de género en todas las etapas educativas.

### **IGUALDAD SALARIAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES**

El PSOE es un partido valiente que apuesta decididamente por la defensa de los derechos de las mujeres. Apostamos por transformar la sociedad haciéndola más igualitaria cada día. Apostamos por la corresponsabilidad y por eliminar el déficit en el empleo de las mujeres y la precarización de sus vidas. Apostamos

también por acabar con la brecha salarial.

Es injusto, improductivo y sexista que las mujeres sigan percibiendo unas retribuciones por debajo de las que perciben los hombres. Es uno de los elementos más obscenos de la desigualdad estructural en el empleo que todavía padecen las mujeres.

Conscientes de ello, los y las socialistas nos comprometemos a hacer prioritario el impulso desde los Gobiernos de las CCAA de políticas que ayuden a alcanzar la igualdad salarial entre mujeres y hombres.

### **LEYES DE IGUALDAD DE TRATO**

El último Gobierno socialista en España convirtió el objetivo de la igualdad de trato y de oportunidades entre toda la ciudadanía en uno de los temas centrales de su agenda. Con el reconocimiento del derecho al matrimonio para las parejas del mismo sexo, la creación del Consejo del Pueblo Gitano y el Instituto de Cultura Gitana, la aprobación de una Ley de Lengua de Signos y de la Ley de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, nuestro país se puso a la vanguardia europea en la lucha contra las discriminaciones.

Sin embargo, con los recortes sufridos en los últimos años por la acción del Partido Popular, casi todas las políticas públicas en este terreno se han debilitado hasta incluso desaparecer; además se ha emprendido una cruzada ideológica neoconservadora, llevando a la sociedad española a una situación de involución en políticas de igualdad, más propias de siglos pasados. Es la hora de revertir esta involución.

Para ello, promoveremos Leyes Autonómicas de Igualdad de Trato y No discriminación. Se trata de impulsar una legislación que impida y dificulte toda forma de discriminación que lleva a la exclusión y estigmatización en ámbitos como el laboral, el educativo, la deliberación pública, la atención social o, con carácter general, todos los de la vida pública y la integración social, con la finalidad de que nadie pueda ser discriminado por razón de nacimiento, origen racial o étnico, sexo, religión, convicción u opinión, edad, discapacidad, orientación sexual o identidad de género, enfermedad o cualquier otra condición o circunstancia personal o social. En dicha ley consideramos necesario promover la sensibilización social preventiva y la movilización ciudadana contra los delitos de odio y la discriminación, e impulsar la creación de servicios autonómicos de orientación a las víctimas de discriminación y de delitos de odio.

# SER SOCIALISTA ES hacer